

Bases del II Premio Iberoamericano de Ensayo en Polonia

Las Embajadas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Panamá, Perú, Portugal y Uruguay en Polonia se honran en convocar la segunda edición del “Premio Iberoamericano de Ensayo en Polonia”.

Este premio tiene como objetivo promover el conocimiento en Polonia de la cultura en español y en portugués, así como intensificar las relaciones entre la comunidad iberoamericana de naciones (América Latina, España y Portugal) y el mundo eslavo y centroeuropeo.

El Premio Iberoamericano se dirige a personas interesadas en el mundo iberoamericano, tanto en su vertiente europea (España, Portugal), como americana (áreas culturales hispanófono y lusófono), y en cualquier tipo de disciplina dentro del campo de las ciencias sociales o las disciplinas humanísticas (política, diplomacia, historia, economía, filosofía, arte, etc.).

Las bases del Premio son las siguientes:

1. Los participantes deberán ser estudiantes universitarios que se encuentren cursando estudios superiores (licenciatura, maestría o doctorado) en el momento de presentar sus ensayos al Premio. Deberán, asimismo, probar un conocimiento del español o del portugués de un nivel igual o superior al C1, bien sea mediante certificación oficial o mediante explicación motivada (formación académica, experiencia profesional o estancia/residencia de larga duración en un país de habla española o portuguesa, etc.). El cumplimiento de dicho requisito lingüístico será libremente valorado por el Jurado del Premio a efectos de la admisibilidad del candidato.
2. Los participantes no tendrán como lengua materna ni el español ni el portugués y serán residentes en Polonia en el momento de presentar su solicitud. Dicha circunstancia deberá ser debidamente acreditada.
3. No se calificarán los trabajos presentados por candidatos que mantengan una relación laboral estable con alguna de las Embajadas organizadoras, o con sus institutos culturales.
4. El ensayo que se presente al concurso será un trabajo original de investigación o reflexión sobre cualquier materia relacionada con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Panamá, Perú, Portugal y Uruguay o cualquier otro país de América Latina, así como España o Portugal.
5. El marco propuesto para el ensayo de esta Segunda Edición lleva por título: *Polonia e Iberoamérica: imágenes cruzadas*. Los trabajos podrán versar sobre cualquier aspecto relativo a la visión/interpretación de Polonia en Iberoamérica, o a la visión/interpretación del mundo iberoamericano en Polonia, en cualquier ámbito que se elija (literatura, periodismo, arte, ciencia, etc.).

6. Los ensayos deberán estar redactados en lengua española o portuguesa. El Jurado valorará tanto la calidad, originalidad y tratamiento del tema escogido como la precisión y riqueza de la forma empleada, así como la relevancia del asunto respecto de las relaciones entre Polonia y el mundo iberoamericano.
7. Los ensayos constarán de tres partes: un resumen de 10-15 líneas (en la lengua empleada y en polaco); un desarrollo que no excederá de 20 páginas, y la bibliografía y anexos. El formato empleado será el folio A4, el tipo de letra "Times New Roman" (tamaño 12), a doble espacio, y tamaño 11 para las notas a pie de página y las citas insertadas en el cuerpo del texto.
8. El autor firmará su trabajo con un pseudónimo de su elección.

Adjuntará un sobre cerrado con los siguientes datos:

- a) Nombre completo.
 - b) Lugar y fecha de nacimiento
 - c) Nivel de estudios
 - d) Domicilio en Polonia
 - e) Correo electrónico
 - f) Datos de contacto (teléfono, email, etc.)
 - g) Nombre de la Universidad y Facultad donde se encuentra cursando estudios actualmente.
 - h) Carta de motivación, que incluya un breve currículum vitae, así como una declaración de autoría en que se atestigüe la originalidad del trabajo presentado. De no contar el candidato con certificación oficial de conocimiento lingüístico, la carta de motivación deberá incluir una explicación referente al dominio del idioma elegido (residencia, formación académica o experiencia profesional en un país lusófono o hispanófono).
9. Los candidatos deberán aceptar, expresamente y por escrito, que los ensayos presentados al Premio puedan ser difundidos entre las distintas universidades de Polonia y de los países iberoamericanos, así como en la página Web/redes sociales del Premio Iberoamericano, y por los medios de difusión que el Jurado estime oportunos. Esta nota de aceptación deberá figurar en la contraportada o primera página del ensayo, con arreglo a la redacción siguiente: *"El autor acepta expresamente que el presente escrito pueda ser reproducido y publicado, en cualquier tipo de soporte (electrónico, papel, etc.) y en cualquier revista científica o publicación de cualquier Universidad polaca, así como de cualquier establecimiento científico o docente en España, Portugal y/o América Latina. Asimismo, autoriza su publicación en la Web de las Embajadas convocantes del Premio Iberoamericano de Ensayo en Polonia, o por cualquier otro medio que el Jurado del Premio estime oportuno"*.
 10. Los ensayos deberán ser remitidos a la Coordinación de la Secretaría Colegial del Jurado del Premio Iberoamericano, (Instituto Camões em Varsóvia, Embaixada Portugali, ul. Ateńska 37, 03-978 Warszawa) antes del día 22 de septiembre de 2019. El depósito de originales, en formato papel y en memoria extraíble –CD-ROM o USB (formato Word o pdf.)-, se realizará

presencialmente por el interesado, quien deberá presentar, además, los documentos acreditativos de reunir las condiciones referidas en el punto 1. Se admitirán los envíos por correo postal, en cuyo caso los originales deberán ir acompañados por copias de los citados documentos, debidamente autenticadas, y se deberá adjuntar en el sobre, asimismo, una memoria externa (CR-ROM o USB) con el texto en formato electrónico (Word o Pdf.).

11. El Jurado estará integrado por los Embajadores iberoamericanos acreditados en Polonia referidos más arriba o por aquellas personas en quienes deleguen esa responsabilidad. El Jurado recabará el dictamen previo de un Consejo Asesor, formado por destacados especialistas en el mundo iberoamericano en Polonia que realizarán una primera selección de los ensayos más destacados, atendiendo a los criterios expresados en el punto 6. En una segunda fase, el Jurado, reunido en sesión única, procederá al examen de los ensayos propuestos por el Consejo Asesor y publicará su veredicto no más tarde del día 26 de octubre de 2019. El Jurado fallará los siguientes premios:

-Primer Premio: 4000 PLN.

-Segundo premio: 2000 PLN.

-Tercer premio: 800 PLN.

En atención a la calidad de los trabajos, el Jurado podrá acordar la concesión de una o más menciones o reconocimientos honoríficos, que darán derecho a la obtención de un diploma.

Los ensayos premiados serán objeto de publicación. Asimismo, si el Jurado lo estima oportuno, podrá también decidir la publicación de aquellos ensayos que hayan recibido menciones honoríficas.

12. La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar durante el mes de noviembre de 2019 en fecha y lugar que se anunciarán oportunamente.
13. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Premio, en alguna o en la totalidad de las categorías, si los ensayos presentados no reúnen los requisitos mínimos de calidad exigibles.

Para cualquier duda o consulta relacionada con estas Bases, contacte a la Coordinación de la Secretaría Colegial "pro tempore" del Jurado del Premio Iberoamericano:

Instituto Camões em Varsóvia
Ambasada Portugalii,
ul. Ateńska 37,
03-978 Warszawa
warszawa@camoes.pl